

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOMACAR S.A., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE JULIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las once de la mañana, en el local ubicado en Chile 414 y Clemente Ballén, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía JOMACAR S.A. con la asistencia de los accionistas, Señora BERNIT ZEVALLOS RAFAELA MARIA, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1.00 un dólar americano cada una, representando el 99.88% del capital accionario de la compañía, y, la señora ZEVALLOS CHEVASCO JOSEFINA MARIA, con 3 acción ordinaria y nominativa y de un valor nominal de USD\$1.00 de un dólar americano cada acción, representando el 0.12% del paquete accionario de la compañía; por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa. Preside la sesión la señora Rafaela María Bernitt Zevallos, quien actúa como Presidente de la misma, y como Secretaria la Sra. Josefina María Zevallos Chevasco. La Presidenta dispone que la secretaria constare el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada mediante carta convocatoria personalizada del día viernes diecisiete de julio del año 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA JOMACAR S.A.", Convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 29 de julio del año 2020 a las 11:00, en el local social de la compañía, ubicada en Chile 414 y Clemente Ballén. El orden del día es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, y sus cuentas de resultado respectivamente.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos ejercicio económico 2019.

Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por secretaria se dé lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía por el periodo correspondiente al año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo y tercer punto de orden del día y los señores accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos disponen la aprobación de los estados financieros y el informe de los Auditores Externos por el año 2019; y, que la Utilidad del ejercicio 2019 de USD\$(859,391,78), se mantenga en el Patrimonio en la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores. No habiendo ningún otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta respectivo. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo a firmar para constancia el Presidente y Secretario Ad Hoc de la sesión.

Rafaela Ma. Bernitt Zevallos

Presidenta de Junta.

Josefina Ma. Zevallos Chevasco

Secretaria.